

**FUNDACION DEL MOVIMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL PANAMEÑO**  
**“FUMOLIJUP”**  
**ENTRENAMIENTO DE LIDERAZGO JUVENIL “JUVENTUD 39”**  
**INSTRUCTIVO DE ENTRENAMIENTO**

1. El Entrenamiento de Liderazgo se realizará el día 6 del mes de enero a las 6:00pm hasta el día 10 de enero del a las 9:00am en el Centro Educativo y Recreativo FUCER, en la comunidad de la 24 de diciembre, vía Cerro azul, provincia de Panamá y sólo para participar jóvenes entre 14 y 20 años.
2. Todos los y las participantes deberán llegar a las instalaciones del **Centro Recreativo y Educativo FUCER**, el domingo 6 de enero desde las 6:00 p.m hasta las 8:00pm.
3. **La inscripción al entrenamiento de liderazgo tendrá el módico costo de B/.55.00**, que cubrirá los gastos de hospedaje, alimentación y material logístico. **El último día para inscribirse y cancelar será el jueves 3 de enero de 2019**. Los participantes deberán cubrir sus gastos de movilización desde su provincia o lugar de residencia hasta FUCER y viceversa.
4. Los jóvenes participantes que requieran algún tratamiento especial estén bajo tratamiento médico o que sufran de alguna enfermedad deberán anunciarlo al instructor del entrenamiento. **En caso de que utilice medicamento especial, favor llevarlos consigo al entrenamiento.**
5. Todos los participantes deberán llevar **carne y ficha actualizada de seguro social, si la tienen** y cualquier otro documento de identificación personal para casos de emergencias.
6. **El Entrenamiento requiere de la Atención respetuosa de los participantes por este motivo se prohíbe llevar celulares**, reproductores de música (MP3, MP4, iPod, iPad, Smartphone, etc.), computadora portátil, juegos, cámaras fotográficas, objetos punzocortantes y cualquier objeto o sustancias que pueda atentar contra los reglamentos de nuestra Fundación. Se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas por ningún/a participante, indistintamente de su edad.
7. Los participantes para lograr su atención total en el Entrenamiento podrán comunicarse con sus acudidos cuando se autorice a los mismos por parte del instructor. En caso de que algún acudiente desee conocer cómo está su acudido/a podrá **llamar al Coordinador Técnico, Gabriel Pinilla al 6815-3772 o a los Asesores Provinciales**. Ningún participante podrá salir del centro de capacitación durante la jornada; las visitas no serán permitidas.
8. FUMOLIJUP no se hará responsable de la pérdida o daños de ningún objeto de valor, razón por la cual recomendamos no llevar los mismos al entrenamiento.
9. Los participantes deberán llevar ropas y calzados cómodos que les permitan desarrollar actividades que conllevan dinámicas y juegos. (suéter, jeans largos o bermuda, zapatillas y camisas con mangas cortas, vestido de baño).
10. Cada participante deberá llevar ropa de cama (sobre cama, manta y almohada), útiles de aseo personal (toalla, jabón, cepillo, pasta de diente, papel higiénico, etc.), ropa deportiva, repelente para mosquitos, foco de mano, abrigo.
11. A los participantes se les facilitarán colchonetas tipo campamento. Sin embargo, pueden traer sus propias colchonetas, colchones inflables pequeños, bolsas de dormir, según su preferencia.
12. Es de vital importancia llenar cuidadosamente el formulario de inscripción, en caso de los menores de edad el permiso debe estar firmado por su acudiente, de lo contrario no podrá participar en este evento.
13. Todo participante deberá practicar normas de cortesía, respeto, responsabilidad, compañerismo y tolerancia, comprometiéndose al cumplimiento del reglamento del evento. Todo joven que incurra en una falta grave, durante el desarrollo del entrenamiento, será expulsado del mismo.
14. El padre de familia podrá estar en comunicación con el asesor provincial para tener noticia de su acudido.